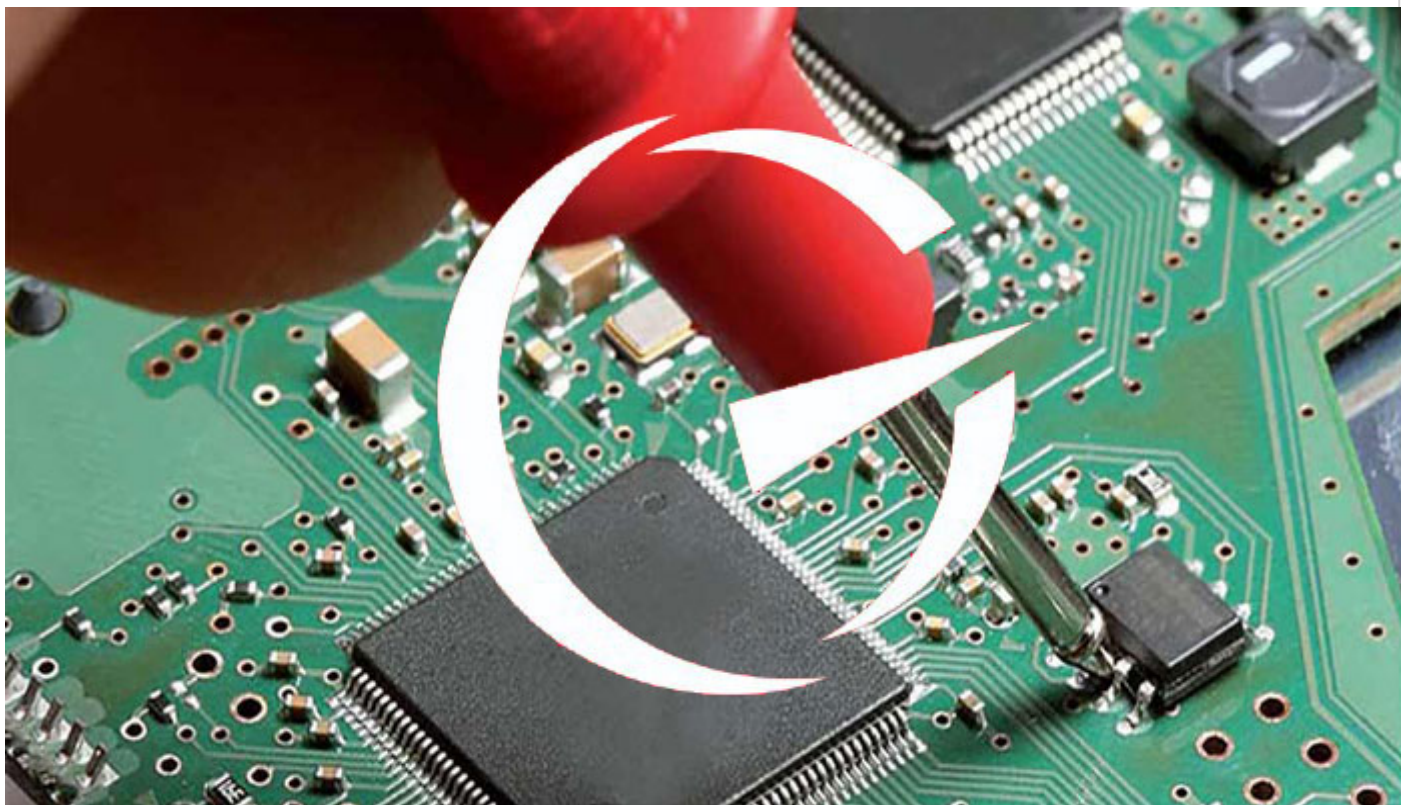


Bloqueo estadounidense afecta Electrónica de Cuba



Grupo Electrónica de Cuba

La Habana, 7 dic (RHC) El Grupo de la Electrónica de Cuba mostró hoy a través de un comunicado, elementos que demuestran su afectación por las medidas económicas, comerciales y financieras que aplica los Estados Unidos contra esta nación.

La carta agrega que dicho Grupo abarca industrialmente la producción y los servicios de equipos eléctricos y electrónicos, soluciones informáticas y equipos asociados, medios, partes y piezas para las Telecomunicaciones y la Informática.

Tiene entre sus tareas principales lograr la reconversión de la industria electrónica según la especialización por tipo de producto y tecnologías de cada una de las empresas, a partir de sus asociados tecnológicos.

Insiste el mensaje en que las restricciones económicas, comerciales y financieras de los Estados Unidos contra Cuba (bloqueo) se mantiene como el más nítido exponente de una política cruel e inhumana de ese país contra el nuestro.

En el período ejemplificado del 2022-2023, tales trabas hacia esta Organización Superior de Dirección Empresarial (OSDE) obligan a reubicación geográfica en el comercio, y uso de intermediarios, por daños monetarias financieras y por bloqueo tecnológico, con afectaciones de dos millones 393 mil 686,94 dólares.

Potencialmente Estados Unidos constituye un mercado con capacidad de suministrar a Cuba muchos de los materiales necesarios para realizar las producciones que ocupan la actividad fundamental de las empresas que componen el Grupo Empresarial.

Recalca la nota que a causa del bloqueo y la presión del mismo sobre los proveedores, la gestión de las empresas importadoras se encarece y hasta se ve truncada en ocasiones, pese a los esfuerzos realizados.

Sin lugar a dudas, comenta el documento, esto significa un obstáculo fundamental para la organización, que tiene dentro de sus objetivos estratégicos realizar un aporte valioso a la economía del país.

Esa firma busca ofrecer productos competitivos, soluciones informáticas y electrónicas para la modernización de los procesos industriales, la informatización de la sociedad, el uso eficiente de la energía, entre otros, lo cual impactaría favorablemente en la sustitución de importaciones y en las exportaciones.

En la actualidad se incrementó la persecución financiera con una importante cantidad de entidades bancarias y proveedores que realizan operaciones con Cuba.

Estos proveedores a fin de evitar estas sanciones se ven obligados a efectuar cambios de bancos, y de cuentas, elementos que ralentizan los procesos comerciales y por tanto el arribo de productos al país.

También aparece la prohibición a bancos extranjeros de las operaciones de compra – venta de dólares americanos, y otras transacciones financieras.

Una larga lista que incluye la prohibición del uso del dólar, el acceso al financiamiento externo en condiciones extremadamente onerosas, donde las entidades bancarias y empresariales cubanas pagan las tasas de interés por encima del mercado por riesgo país.

En las operaciones de comercio exterior de la entidad, la afectación monetaria financiera en el período de marzo de 2022 a marzo del 2023 asciende por un monto de 967 mil dólares, trayendo consigo afectaciones a programas de impacto en el país, como el de eficiencia energética. (Fuente:PL)



Radio Habana Cuba